



Construyendo relaciones corresponsables en la UC

DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN

ste documento pretende ser un aporte en el desafío que tenemos como sociedad, y como universidad en particular, de construir espacios de convivencia más equitativos, que visibilicen la necesidad de trabajar de manera corresponsable, colaborativa y respetuosa, empatizando con las diversas realidades que coexisten en nuestra comunidad, a fin de responder de manera articulada, flexible y coherente a las demandas que nos plantea el contexto actual.

La pandemia del COVID-19 ha exigido el aislamiento social para detener la propagación del virus, lo cual ha implicado, de manera simultánea, que la crisis de los cuidados se visibilice con mayor fuerza. Esta realidad ha tenido impacto en varias dimensiones, dificultando la delimitación del espacio laboral, personal y familiar y produciendo un deterioro de la calidad de vida y la salud mental de las comunidades. En ese contexto, fomentar dinámicas y prácticas de corresponsabilidad, que aboguen por mayor equidad en la distribución de tareas al interior del hogar, constituyen pasos sustantivos para avanzar hacia relaciones más justas y equitativas, y hacia un horizonte con mayor bienestar, que permita que todos y todas asumamos el compromiso y la responsabilidad de mantener la sustentabilidad de la vida.

Las universidades juegan un papel central en la educación y en la formación de las personas y por tanto están llamadas a ser espacios de pleno crecimiento y desarrollo, aportando al reconocimiento del trabajo que implican los cuidados y el consencuente fortalecimiento de prácticas corresponsables, que desmitifiquen la asignación de roles e inviten a recorrer colectivamente el camino hacia la igualdad de oportunidades.

Para que nuestra UC se enriquezca de los aportes que todos y todas podemos realizar, desde diversos roles, es fundamental sensibilizar a la comunidad con relación a la importancia que tiene la distribución equitativa de labores, propiciando que hombres y mujeres tengan la posibilidad de ejercer labores diversas, que les permitan desarrollarse de manera plena y sin barreras ni prejuicios que mermen sus potencialidades.

La Universidad ha querido contribuir en el avance hacia una mayor equidad de género, aportando con este documento que busca fortalecer la conciliación y la corresponsabilidad en nuestros entornos educativos y laborales.

Un afectuoso saludo.

IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ RECTOR

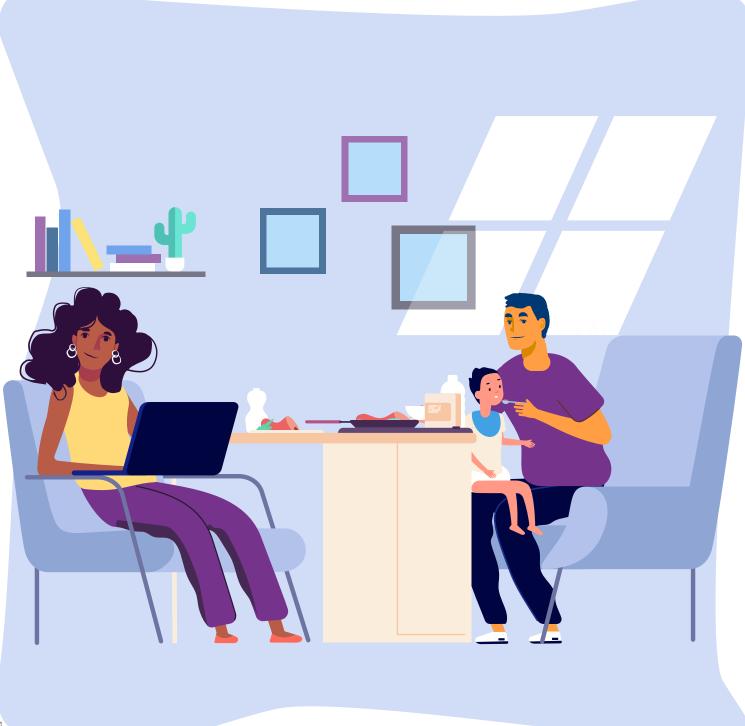
INTRODUCCIÓN

as medidas de confinamiento ocasionadas por la crisis sanitaria de COVID-19 visibilizaron la importancia de las labores de cuidado y de mantención de la vida e hicieron evidentes los roles de género que aún permanecen vigentes en nuestra sociedad.

Factores como el cierre de salas cuna, jardines infantiles, colegios, las restricciones de movilidad y la consecuente limitación para contar con redes de apoyo que permitan sobrellevar de mejor manera esta situación ha provocado un fuerte desgaste en las familias y, en consecuencia, una necesidad, sin precedentes, de avanzar en materia de conciliación y corresponsabilidad.

Considerando que el cuidado y bienestar de las personas está en el centro de las prioridades de nuestra universidad, a continuación se entregan recomendaciones para fomentar la conciliación y la corresponsabilidad en la comunidad UC.





¿QUÉ ES LA CORRESPONSABILIDAD?

La corresponsabilidad en los hogares refiere a la coparticipación y al reparto equitativo de las tareas domésticas y del cuidado de las personas, resguardando que las personas que integran la unidad familiar se puedan desarrollar plenamente en todas las esferas de la vida. La conciliación corresponsable supone avanzar en el camino de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres alcanzando un equilibrio entre el desarrollo de la vida profesional, familiar y personal,

La corresponsabilidad en contexto de confinamiento se torna aun más fundamental para no reproducir desigualdades de género. de tal modo que los trabajos para el cuidado y para el sostenimiento de la vida no afecten negativamente al desarrollo profesional de las

personas, y viceversa (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2020).

La corresponsabilidad en contexto de confinamiento se torna aun más fundamental para no reproducir desigualdades de género y para mantener relaciones saludables y equitativas al interior del hogar. Todos y todas debemos responsabilizarnos de las tareas de cuidado. No son solo las mujeres quienes deben verse "beneficiadas" por las políticas de conciliación, ya que ello podría reproducir las brechas de género. Por el contrario, es fundamental que los hombres también se involucren activamente en este desafío.

Dato: Según la OIT, en Chile los hombres dedican 16,8 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres destinan 41,1 horas a estas actividades (OIT, 2019).

La corresponsabilidad no es un asunto coyuntural, que emerge a partir del contexto sanitario actual, es una cuestión estructural para la sustentabilidad y el funcionamiento de la vida, y, en ese sentido, esta crisis surge como una oportunidad para avanzar en cambios culturales que aboguen por mayor equidad en las relaciones humanas, particularmente entre hombres y mujeres. Sabemos que todas y todos están haciendo un gran esfuerzo por adaptarse a los cambios, y ello nos invita a reflexionar sobre las potenciales que nos ofrece esta situación para desarrollar lo mejor de nosotros/as, reconociendo la importancia de la escucha activa, la colaboración y la empatía.

CONCILIACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y PATERNIDAD ACTIVA EN EL HOGAR

La coordinación entre las personas que viven el hogar en todo lo relativo a cuidado de los hijos/as, personas enfermas o con necesidades especiales, es fundamental. En el caso de quienes tienen hijos/as, la comunicación y la distribución de tareas es vital para mantener relaciones sanas. Según datos recogidos por Chile Crece Contigo sobre crianza en tiempos de COVID-19, en las familias donde había mejor coordinación con la pareja, se señalaba mayor paciencia y menor exposición al conflicto (UNICEF, 2020).

Los niños y niñas estarán aprendiendo todo el tiempo respecto a modelos de género, por tanto, la distribución de tareas del hogar y de cuidado, y las formas de relacionarse entre los adultos constituyen un factor clave. Un padre involucrado, donde las tareas del hogar se reparten de forma equitativa y donde las formas de relacionarse son respetuosas y cariñosas, estará enseñando lo mismo a su hijo o hija (UNICEF, 2020), contribuyendo a la cohesión y al funcionamiento de la unidad familiar, ayudando a la adaptación de los cambios que se producen en su interior y exterior (Buswell, L., Zabriskie, R. B., Lunderberg, N., & Hawkins, A. J. (2012).

La corresponsabilidad implica organizar y distribuir los tiempos entre las personas que componen la unidad familiar (padres o personas a cargo de los cuidados) con el fin de que tengan tiempo para:

a) Descansar y hacer alguna actividad de autocuidado. Es importante cuidar el bienestar de todos y todas.

- b) Cumplir con sus responsabilidades laborales (ningún trabajo es más importante que otro).
- c) Disfrutar de instancias, de calidad, para compartir con hijos(as) y miembros del hogar.

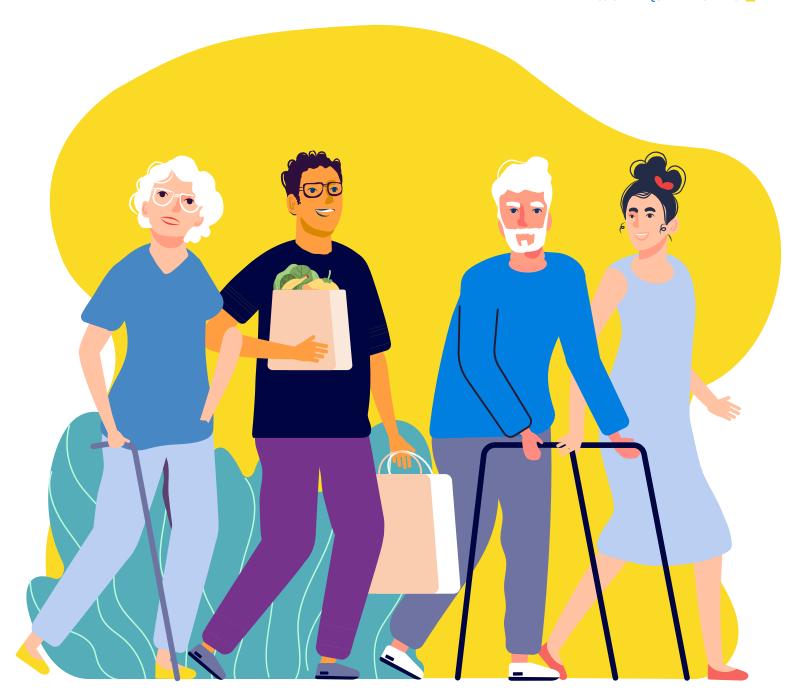
Todo ello implica reconocer que las labores domésticas y de cuidado son esenciales para la mantención de la vida, y que tomar conciencia de ello es fundamental para construir vínculos equitativos y comunidades más colaborativas.

Es fundamental revisar el detalle de las tareas asociadas a la mantención del hogar, a fin de que las personas responsables participen corresponsablemente en el cuidado, la crianza y también en las tareas domésticas, tales

como: desinfectar y limpiar las compras, preparar los alimentos, hacer aseo y ordenar, acompañar a los/las niños/as en sus clases remotas, preparar los materiales para cada clase, enseñar a lavarse las manos y cuidarse de

La distribución de tareas del hogar y de cuidado, y las formas de relacionarse entre los adultos constituyen un factor clave.

los contagios, vestir, hacer dormir, bañar y contener a los/las niños/as en esta situación de confinamiento que, sin duda, es tremendamente desafiante (UNICEF, 2020). Es posible que quienes nunca han participado en las tareas domésticas y de cuidado no sepan hacerlas al principio, pero ¡todo puede aprenderse!





COMUNICACIÓN, ESCUCHA ACTIVA Y VÍNCULO PERMANENTE EN EL TRABAJO

En el contexto de confinamiento y trabajo remoto se sugiere reforzar el contacto con los equipos, manteniendo un canal de comunicación constante, a través del cual puedan compartir información, transmitir situaciones personales para fortalecer la confianza, canalizar

eventuales inquietudes y situaciones particulares.

Para favorecer la comunicación y la corresponsabilidad al interior de los equipos, se sugiere propiciar espacios que favorezcan un clima de confianza.

Mantener la constancia en la comunicación es clave para evaluar si las medidas adoptadas están funcionando e incorporar mejoras que permitan fortalecer la conciliación y la corresponsabilidad. Es importante pedirles retroalimentación a los

equipos para saber si la experiencia está resultando positiva.

Para ser corresponsables, es imprescindible realizar un ejercicio de reflexión y escucha activa, a fin de tomar consciencia de la situación de todas las personas: condiciones físicas para realizar el trabajo remoto,

responsabilidad en labores de crianza, cuidado de adultos mayores o personas con necesidades especiales, horarios disponibles para reuniones, trabajo doméstico, entre otros factores. La consideración de estos aspectos permitirá detectar necesidades con antelación y establecer planes de acción que faciliten la conciliación de tareas.

Para favorecer la comunicación y la corresponsabilidad al interior de los equipos, se sugiere propiciar espacios que favorezcan un clima de confianza para conversar respecto a cómo nos sentimos, a fin de fortalecer relaciones nutritivas, colaborativas y empáticas; respetando siempre la voluntad y los tiempos de cada persona.

El reconocimiento de nuestros sentimientos y su consecuente manifestación es fundamental para resguardar el bienestar y salud mental tanto de las familias como de los equipos. Se sugiere considerar que este escenario de pandemia genera gran incertidumbre, lo que muchas veces impacta en la calidad de vida de las personas. Por ello, cuidar los vínculos y fortalecer la comunicación es un elemento clave para sobrellevar la situación de crisis.

A continuación, se entregan algunas sugerencias para resguardar el bienestar al interior de los equipos:

- ✓ Intente colaborar con sus jefaturas y con su equipo, manteniendo una actitud de escucha y canalizando sus preocupaciones y necesidades para encontrar soluciones conjuntas bajo un clima de colaboración, generosidad y respeto.
- ✓ El bienestar de los equipos se construye colectivamente, por tanto, todos y todas somos responsables de cuidarnos y de velar por una distribución equitativa de tareas, considerando el contexto de cada una de las personas que conforman el equipo.
- ✓ La protección de horarios también es una medida que favorece la conciliación y la corresponsabilidad. Evite enviar correos y delegar responsabilidades laborales fuera de la jornada laboral y en horarios protegidos (tales como la hora de almuerzo). Es necesario acordar la desconexión digital y evitar la disponibilidad permanente para favorecer horarios saludables.
- ✓ Mantenga una planificación de reuniones que contribuya a la compatibilización de tiempos, evitando

- realizar reuniones para revisar asuntos que pueden ser vistos mediante otras vías. Asímismo, evite resolver asuntos de índole laboral que puedan ser resueltos de manera más ágil (vía telefónica, e-mail, etc.).
- ✓ La organización de responsabilidades al interior de los equipos también puede contribuir y facilitar la conciliación de tiempos personales, familiares y laborales, y en consecuencia propiciar mayor bienestar y salud mental.
- ✓ Las condiciones de trabajo para quienes tienen hijos/ as pequeños/as o cumplen con responsabilidades de cuidado no son las mismas, por tanto, tenga especial consideración con las personas que están en esa situación, ya que ello puede contribuir a propiciar trayectorias laborales equitativas, que eliminen las barreras invisibles del trabajo doméstico y los cuidados.
- ✓ La organización de las prioridades laborales es clave para el cumplimiento de los objetivos, por tanto se sugiere establecer resultados razonables al contexto de las personas, favoreciendo un clima de confianza más que medidas de control que generen inseguridad en el desempeño de los equipos.

